

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

* 20266170039333*

Radicado No.: **20266170039333**

Fecha: **2026-05-20**

617 - GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha: 20 de mayo de 2026

Proceso de Selección UAEMC-SAMC-001-2026

A continuación, se presenta al Ordenador del Gasto del presente proceso, la **evaluación Técnica Definitiva**, correspondiente a las propuestas presentadas con ocasión del Proceso de Selección de Menor Cuantía No. **UAEMC-SAMC-001-2026**, cuyo objeto es: *“PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, CON OCASIÓN DEL INGRESO DE NUEVO PERSONAL Y LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEMC..”*

De conformidad con el estudio previo del proceso y la solicitud de propuesta realizada por el Grupo de Contratos, se recibieron propuestas de los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE
1	QUALITAS SALUD LTDA
2	GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS
3	EVALUA SALUD IPS SAS

Por consiguiente, y luego de culminado el tiempo de subsanación del informe preliminar, se procede a realizar una nueva evaluación teniendo en cuenta los documentos de allegados tal como se detallada a continuación:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Criterio/ Descripción	Oferente 1 QUALITAS SALUD LTDA	Oferente 2 GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	Oferente 3 EVALUA SALUD IPS SAS
a) Experiencia general del proponente: Ver literal a) del numeral 4.2.2 del Estudio Previo. Descripción: <u>Para acreditar la experiencia, se deberá presentar hasta tres (3)</u>	Cumple Observación: El proponente certifica un contrato suscrito con la Unidad Nacional de Protección, con una duración de 6 meses y	Cumple Observación: El proponente certifica contrato suscrito con la Agencia de Logística de las Fuerzas Militares, con una duración de 9 meses y	Cumple Observación: El proponente certifica dos contratos suscritos con la Unidad Nacional de Protección, el primero con una duración de 8

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

Criterio/ Descripción	Oferente 1 QUALITAS SALUD LTDA	Oferente 2 GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	Oferente 3 EVALUA SALUD IPS SAS
certificaciones de contratos ejecutados, cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios de medicina laboral, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales y/o pruebas diagnósticas laborales. La sumatoria de estas certificaciones debe ser igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del presupuesto oficial, esto es, 81,8 SMLMV.	27 días y un valor de \$545.000.000.	un valor de \$30.000.000. El proponente certifica contrato suscrito con la empresa Colvanes SAS de Enero a Diciembre 2023 por un valor de \$151.228.848 El proponente certifica contrato suscrito con Heel Colombia Ltda. con una duración de septiembre 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023 por un valor de \$42.379.600	meses y un valor de \$550.000.000 de marzo de 2022 a diciembre de 2022 y el segundo contrato con una duración de 2 meses y un valor de \$632.865.000 de octubre a diciembre de 2023.
b) Criterio diferencial para Mipymes, cuando aplique: Ver literal b) del numeral 4.2.2 del Estudio Previo. Descripción: <u>Aportar máximo cuatro (04) contratos con las mismas condiciones establecidas con anterioridad.</u>	Cumple Observación: Adjunta certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual se acredita la condición de Mipymes	Cumple Observación: Adjunta certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual se acredita la condición de Mipymes	Cumple Observación: Adjunta certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual se acredita la condición de Mipymes
c) <u>Requisitos Técnicos Adicionales:</u>			
1. LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL: Descripción: <u>Copia de la licencia vigente de las sedes que dispondrá para la prestación de servicios en salud ocupacional.</u>	Cumple Observaciones: El proponente allega Resolución No. 3632 de 2022 "Por la cual se modifica la licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo", expedida por la Secretaría de Salud de Bogotá.	Cumple Observaciones: El proponente allega Resolución No. 5461 de 2020 "Por la cual se renueva la licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo", expedida por la Secretaría de Salud de Bogotá.	Cumple Observaciones: El proponente allega Resolución No. 2436 de 2023 "Por la cual se modifica la licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo", expedida por la Secretaría de Salud de Bogotá.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

Criterio/ Descripción	Oferente 1 QUALITAS SALUD LTDA	Oferente 2 GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	Oferente 3 EVALUA SALUD IPS SAS
Descripción: <u>El proponente deberá contar con mínimo con dos sedes en la ciudad de Bogotá D.C., ubicadas a tres (03) kilómetros de distancia alrededor de las sedes de Migración Colombia</u>	Cumple: Observaciones: El proponente cuenta con dos sedes en la ciudad de Bogotá D.C.: Qualitas Salud CRC Castellana y Qualitas Salud CRC Montevideo.	Cumple: Observaciones: El proponente registra una sede propia en la ciudad de Bogotá D.C. ubicada en la Cra 47 No. 91-39 y allega Convenio suscrito con Evalúa Salud IPS para certificar la segunda sede en Bogotá.	Cumple: Observaciones: El proponente cuenta dos sedes propias en la ciudad de Bogotá D.C.: Evalúa Salud Ocupacional Castellana y Evalúa Salud Dorado Plaza 3
2. LICENCIA MANEJO DE HISTORIAS CLINICAS. <u>El proponente bajo gravedad de juramento debe certificar que cuenta con licencia de Software de manejo de historias clínicas</u>	Cumple Observación: Presenta certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual acredita contar con licencia de software para el manejo de historias clínicas mediante usuario y clave, para la descarga de los certificados de los exámenes médicos ocupacionales.	Cumple Observación: Presenta certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual acredita contar con licencia de software para el manejo de historias clínicas.	Cumple Observación: Presenta certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual acredita contar con licencia de software para el manejo de historias clínicas mediante usuario y clave, para la descarga de los certificados de los exámenes médicos ocupacionales.
3. PROFESIONAL HABILITANTE: <u>El proponente deberá presentar, junto con la propuesta, las hojas de vida del Coordinador de Proyecto y del médico especialista principal, con los soportes documentales que acrediten la formación y la licencia vigente exigidas</u>	No Cumple Observación: Se mantiene la observación de la evaluación preliminar, durante la etapa de subsanación, el proponente nuevamente presenta la documentación del Sr. MILTON IVÁN MONTEJO LEÓN quien <u>no acredita pregrado en ciencias de la salud</u> , aportando	Cumple Observación: El proponente aporta las hojas de vida del Coordinador de Proyecto y del médico Especialista principal, con los soportes documentales solicitados.	Cumple Observación: El proponente aporta las hojas de vida del Coordinador de Proyecto y del médico especialista principal, con los soportes documentales solicitados y allega documento que certifica la disponibilidad del recurso humano con los perfiles descritos.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

Criterio/ Descripción	Oferente 1 QUALITAS SALUD LTDA	Oferente 2 GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	Oferente 3 EVALUA SALUD IPS SAS
	pregado en Administración de Empresas y Administración Financiera. De igual manera no acredita Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, ni Licencia vigente en SST expedida por Secretaría de Salud.		
PROFESIONAL HABILITANTE - personal técnico y de apoyo. <u>Declaración del representante legal certificando la disponibilidad del recurso humano con los perfiles descritos</u>	Cumple Observación: Allega declaración del representante legal certificando la disponibilidad del recurso humano con los perfiles descrito	Cumple Observación: Allega declaración del representante legal certificando la disponibilidad del recurso humano con los perfiles descrito	Cumple Observación: Allega declaración del representante legal certificando la disponibilidad del recurso humano con los perfiles descrito
4. CERTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR LAS SECRETARÍAS LOCALES O DEPARTAMENTALES DE SALUD: <u>El proponente deberá presentar con la oferta, las certificaciones de habilitación en servicios de salud en modalidad intramural y extramural, expedidas por las Secretarías Locales o Departamentales de Salud, verificables en el REPS, para la IPS sede Bogotá (Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social), de conformidad con el numeral 1.7 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, en el marco de los servicios del objeto a contratar</u>	No Cumple Observación: Luego de verificar en la plataforma REPS del Ministerio de Salud, los registros de habilitación intramural, la empresa no dispone de los siguientes servicios intramurales habilitados en una de sus sedes: 729-Terapia Respiratoria 739 – Fisioterapia 742-Diagnostico Vascular	Cumple Observación: Luego de verificar en la plataforma REPS del Ministerio de Salud, los registros de habilitación intramural, la sede de la empresa no dispone de los siguientes servicios intramurales habilitados: 729-Terapia Respiratoria 739 – Fisioterapia 742-Diagnostico Vascular No obstante, en la etapa de subsanación del proceso, allegan convenio suscrito con la empresa Evalúa Salud, por lo tanto	Cumple Observación: Luego de verificar en la plataforma REPS del Ministerio de Salud, los registros de habilitación intramural, presenta las Certificaciones de Habilitación de los servicios en las sedes de Bogotá, los cuales fueron verificados en el REPS.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

Criterio/ Descripción	Oferente 1 QUALITAS SALUD LTDA	Oferente 2 GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	Oferente 3 EVALUA SALUD IPS SAS
		cumpliría ya que Evalúa Salud cumple con todos los certificados de habilitación intramural.	

En conclusión, una vez revisadas las propuestas y documentos soporte de la subsanación, de los anteriormente referenciadas, se determina que:

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN FINAL – REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
1	QUALITAS SALUD LTDA	NO CUMPLE Técnicamente en periodo subsanación
2	GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	CUMPLE Técnicamente en periodo subsanación
3	EVALUA SALUD IPS SAS	CUMPLE Técnicamente en periodo subsanación

Por consiguiente, se habilita técnicamente a los proponentes **EVALUA SALUD IPS SAS y GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS**, y se procede con la respectiva ponderación de ofertas.

2. PONDERACIÓN DE PROPONENTES HABILITADO TÉCNICAMENTE:

Luego de revisar los documentos allegados por los oferentes habilitados técnicamente, resultado de la evaluación técnica definitiva, se concluye que los oferentes habilitados técnicamente son **EVALUA SALUD IPS SAS y GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS**.

En tal sentido, y de acuerdo con lo previsto en la **ADENDA NRO. 01, al PROCESO: UAEMC-SAMC-001-2026**, clausula quinta, la cual modifica el numeral 5.3 Requisitos Ponderable, y a continuación se procedió con la revisión del oferente habilitado y ponderación, en el siguiente orden:

1. Oferta Económica

Como soporte de calificación prevista en la adenda 1, para la determinación de la calificación de la Oferta Económica, se aplicará el método seleccionado mediante TRM (Mediana, Media Geométrica, Aritmética Baja o Menor Valor), donde la entidad tomará los centavos de la tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en su sitio web, para este caso, la Superfinanciera certifico que la TRM vigente para el 21/05/2025, cerró en \$3.730,49, por

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

consiguiente se tomara como método de ponderación la **Media Geométrica**, aplicando la formula:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * ... * V_n}$$

Donde:

MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.

V1: Es el valor de una propuesta habilitada.

V2: Es el valor de una propuesta habilitada.

De acuerdo con las propuestas presentadas por cada uno de los ítems, los valores consolidados fueron los siguientes:

Oferente	Oferta Bogotá	Oferta nacional	Total oferta
EVALUA SALUD IPS SAS	\$ 4.147.000	\$ 5.485.169	\$ 9.632.169
GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	\$ 3.777.979	\$ 5.485.169	\$ 9.263.148

Luego de aplicar la fórmula del valor total ofertado por ítem, se encuentra lo siguiente:

$$MG = \sqrt[2]{\$9.632.169 * \$9.263.148}$$

MG = \$9.445.856,61

Para el puntaje de la oferta 2, se aplicó la siguiente fórmula:

$$Puntaje = 71 \times \left(1 - \frac{|9.445.856,61 - 9.632.169|}{9.445.856,61} \right) = 71 \times (1 - 0,01972) = \mathbf{69,60 \text{ puntos}}$$

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje asignado:
Oferta Económica – GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	71	71
Oferta Económica – EVALUA SALUD IPS SAS	71	69,60

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

2. Calidad Adicional

La Unidad Especial de Migración Colombia asignará un máximo de DIECIOCHO PUNTO CINCO (18.5) PUNTOS, distribuidos de acuerdo con la siguiente tabla, al proponente que ofrezca los siguientes servicios: 5.3.2 Ponderación de Calidad.

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje asignado:
Calidad Adicional – GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	18,5	18,5
Calidad Adicional – EVALUA SALUD IPS SAS	18,5	18,5

3. Apoyo a la Industria Nacional

Presentación del Formato de Promoción de Servicios Nacionales, **FORMATO – AGCF.51 PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL:**

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje asignado:
Apoyo a la Industria Nacional – GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	10	10
Apoyo a la Industria Nacional – EVALUA SALUD IPS SAS	10	10

4. Emprendimiento y Empresas de Mujeres

La Entidad asignará un puntaje de cero coma veinticinco (0.25) puntos al proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente:

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje asignado:
Emprendimiento y Empresas de Mujeres – GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	0,25	0,25
Emprendimiento y Empresas de Mujeres – EVALUA SALUD IPS SAS	0,25	0

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

5. MYPIME domiciliada en Colombia

Acreditar la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015:

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje asignado:
MYPIME domiciliada en Colombia – GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	0,25	0,25
MYPIME domiciliada en Colombia – EVALUA SALUD IPS SAS	0,25	0,25

Resultado ponderación:

Empresa	Puntaje máximo	Puntaje asignado
GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS	100	100
EVALUA SALUD IPS SAS	100	98.35

En tal sentido, **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA**, verificó las propuestas que cumplen con los requisitos habilitantes técnicos, y procedió a realiza la ponderación correspondiente, de acuerdo con los criterios y puntajes establecidos en los documentos del proceso. Como resultado del ejercicio de la ponderación la empresa **GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS** obtuvo el puntaje máximo de 100 puntos, por lo tanto, el comité técnico evaluador recomienda adjudicar el proceso a la empresa **GOMEZ ASOCIADOS SALUD OCUPACIONAL SAS**, identificada con NIT 900.388.069 - 8, representada legalmente por Doris Jacinta Cabra López identificada con C.C. número 39.775.618.

Parte Técnica:

AREA RESPONSABLE: Subdirección de Talento Humano
FUNCIONARIO: Fredy Giovany Macias Suarez
CARGO: Coordinador Grupo de SST

FIRMA: 

Parte Técnica:

AREA RESPONSABLE: Subdirección de Talento Humano
FUNCIONARIO: Bryan Alfonso Niño Vélez
CARGO: Contratista Subdirección Talento Humano

FIRMA: 

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.30
	FORMATO	Informe de Evaluación y Verificación Integral	VERSIÓN	2

Parte Técnica:

AREA RESPONSABLE: Subdirección de Talento Humano

FUNCIONARIO: Angy Lizeth Aconcha De La Rosa

CARGO: Profesional Grupo de SST

FIRMA: Angy Aconcha

Parte Técnica:

AREA RESPONSABLE: Subdirección de Talento Humano

FUNCIONARIO: Miguel Ángel Olarte Reyes

CARGO: Contratista Subdirección Talento Humano

FIRMA: Miguel Ángel Olarte Reyes